Super Contable.com

MODELO DE RECURSO DE ALZADA EN EL PROCEDIMIENTO SANCIONADOR DE INFRACCIÓN POR SUPERAR EL LÍMITE DE PAGOS EN EFECTIVO.

D./Dª(nombre y apellidos), mayor de edad, con N.I.F. n°
, actuando en calidad de(administrador, representante legal,
etc.) de la mercantil (nombre o razón social), con
N.I.F. n° y domicilio a efectos de notificaciones en(calle,
<pre>plaza, avenida, etc.), n° y CP, de</pre>
comparece, y como mejor proceda, EXPONE:
Que en el Procedimiento sancionador con expediente, me
ha sido notificada con fecha la Resolución de
fecha

Que, no estimando conforme a Derecho la citada resolución, es por lo que, mediante el presente escrito se interpone **RECURSO DE ALZADA**, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, con fundamento en las siguientes

ALEGACIONES

PRIMERA.- Para poder incoarse un procedimiento sancionador por exceder los límites marcados por el **artículo 7 de la Ley 7/2012** para realizar pagos en efectivo, es imprescindible definir qué hemos de considerar como pago en efectivo.





Puedes acceder a una versión más reciente aquí

